

RESOLUCIÓN No 716 (JULIO 30 DE 2021)

“Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria RESIDENCIA CKWEB PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARTE SONORO EN EL MUSEO LA TERTULIA”

El Subdirector de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de las Artes -IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial las contempladas en el Acuerdo No. 6 de 2020 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Nombramiento No. 094 del 29 de enero de 2020, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución No. 031 del 29 de enero de 2021, y

CONSIDERANDO

Que el 12 de febrero de 2021 el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES expidió la Resolución No. 49 «Por medio de la cual se da apertura al Programa Distrital de Estímulos 2021 para las convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de inversión de la Subdirección de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de las Artes - Idartes».

Que mediante acta suscrita el 23 de febrero del 2021, que hace parte integral del presente acto administrativo, el comité delegado por la Entidad e integrado por Carlos Mauricio Galeano Vargas (Subdirector de Equipamientos Culturales), Nathalia Rippe Sierra (Gerente de escenarios), Andrés Humberto García La Rota (Contratista Subdirección de Equipamientos Culturales) y María Paula Atuesta Ospina (Contratista Subdirección de Equipamientos Culturales), definió los perfiles y el número de jurados requeridos para analizar, evaluar, emitir concepto y seleccionar las propuestas ganadoras de la convocatoria **RESIDENCIA CKWEB PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARTE SONORO EN EL MUSEO LA TERTULIA**.

Que el 23 de julio de 2021, se reunió el comité encargado de seleccionar a los expertos que evaluarán las propuestas de la convocatoria **RESIDENCIA CKWEB PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARTE SONORO EN EL MUSEO LA TERTULIA**, el cual está conformado por: Carlos Mauricio Galeano Vargas (Subdirector de Equipamientos Culturales), Andrés Humberto García La Rota (Contratista Subdirección de Equipamientos Culturales) y Mariana Arango García (Contratista Subdirección de Equipamientos Culturales).

Que, como resultado de la mencionada reunión, se expidió el acta de selección a través de la cual se designaron los jurados de evaluación de la convocatoria en mención, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que, de acuerdo la decisión del Comité y lo citado en párrafos anteriores, la terna de jurados quedó conformada de la siguiente manera:

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
RESIDENCIA CKWEB PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARTE SONORO EN EL MUSEO LA TERTULIA	INTERDISCIPLINAR / TRANSDISCIPLINAR	7	NA	CARLOS MANUEL HOYOS BUCHELI	C.C.4.613.325	Ad Honorem
		7	NA	MAURICIO PRIETO MURIEL	C.C.94.510.837	Ad Honorem
		7	NA	TANIA CAMILIA AUSECHA MOSQUERA	C.C.32.150.912	Ad Honorem

Que, en consecuencia, resulta procedente acoger el acta de selección de jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria **RESIDENCIA CKWEB PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARTE SONORO EN EL MUSEO LA TERTULIA**.

En mérito de lo expuesto.

**RESOLUCIÓN No 716
(JULIO 30 DE 2021)**

“Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria RESIDENCIA CKWEB PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARTE SONORO EN EL MUSEO LA TERTULIA”

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria **RESIDENCIA CKWEB PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARTE SONORO EN EL MUSEO LA TERTULIA**, acorde con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, y la terna queda integrada de la siguiente manera:

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
RESIDENCIA CKWEB PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARTE SONORO EN EL MUSEO LA TERTULIA	INTERDISCIPLINAR / TRANSDISCIPLINAR	7	NA	CARLOS MANUEL HOYOS BUCHELI	C.C.4.613.325	Ad Honorem
		7	NA	MAURICIO PRIETO MURIEL	C.C.94.510.837	Ad Honorem
		7	NA	TANIA CAMILIA AUSECHA MOSQUERA	C.C.32.150.912	Ad Honorem

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los expertos seleccionados, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar y ordenar la publicación de la presente Resolución en el micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (www.culturarecreacionydeporte.gov.co).

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con los numerales 1 y 2 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.


COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá el día, **JULIO 30 DE 2021**



CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS
Subdirector de Equipamientos Culturales
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Alberto Roa Eslava – Profesional Universitario Área de Convocatorias
Proyectó y suministró información:	Ana María Vargas Medina – Contratista Área de Convocatorias

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFOM-F-03
		Fecha: 14/02/2018
	ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS	Versión: 03
		Página: 1 de 2


En la ciudad de Bogotá, a los 23 días del mes de julio del 2021 se reunieron de manera virtual, Carlos Mauricio Galeano Vargas (Subdirector de Equipamientos Culturales), Andrés Humberto García La Rota (Contratista Subdirección de Equipamientos Culturales) y Mariana Arango García (Contratista Subdirección de Equipamientos) con el fin de seleccionar a los jurados requeridos para evaluar la convocatoria *RESIDENCIA CKWEB PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARTE SONORO EN EL MUSEO LA TERTULIA*, y fijar el reconocimiento económico respectivo.

Según Acta Definición de Perfiles Jurados del 23 de febrero del 2021, el comité definió los perfiles para la selección de los jurados que evaluarán la convocatoria *RESIDENCIA CKWEB PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARTE SONORO EN EL MUSEO LA TERTULIA*, y previa verificación del cumplimiento del perfil, el comité recomienda seleccionar como jurados de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
RESIDENCIA CKWEB PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARTE SONORO EN EL MUSEO LA TERTULIA	Interdisciplinar / transdisciplinar	7	NA	CARLOS MANUEL HOYOS BUCHELI	C.C.4.613.325	Ad Honorem
		7	NA	MAURICIO PRIETO MURIEL	C.C.94.510.837	Ad Honorem
		7	NA	TANIA CAMILIA AUSECHA MOSQUERA	C.C.32.150.912	Ad Honorem

Lo anterior, al tenor de lo expresado en el documento con referencia CARTA DE INTENCIÓN CKWEB PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARTE SONORO EN EL MUSEO LA TERTULIA 2021, según Radicado: 20214600163252, acuerdo de colaboración entre CORPORACION MUSEO LA TERTULIA, representado por la señora ANA LUCIA LLANO DOMINGUEZ (directora), y El Instituto Distrital de las Artes—IDARTES, en virtud del acuerdo en mención, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes, acoge la selección realizada por parte de CORPORACION MUSEO LA TERTULIA de designar tres (3) profesionales idóneos para que conformen la terna de jurados encargada de evaluar las propuestas y seleccionar la ganadora..

Como consta en las condiciones de participación del Banco de jurados del Programa Distrital de Estímulos: «En cualquier etapa del proceso, en el evento de presentarse renuncia, impedimento, inhabilidad, conflicto de intereses, ausencia temporal o absoluta de un jurado, que le impida cumplir con la totalidad de los compromisos establecidos o con las actividades propias de su participación, previa comunicación formal dirigida a la entidad, se procederá a relevarlo de sus deberes y designar al suplente, quien asumirá sus deberes como jurado. [...] El jurado que ha sido reemplazado no tendrá derecho a estímulo alguno por las actividades realizadas hasta el

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFOM-F-03
	ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS	Fecha: 14/02/2018
		Versión: 03
		Página: 2 de 2

momento de su ausencia, toda vez que su compromiso culmina con la selección de las propuestas ganadoras de la convocatoria evaluada».

Debido a que los jurados son designados por parte de CORPORACION MUSEO LA TERTULIA, no se designaron jurados suplentes en este proceso.

Se realizarán los descuentos de ley vigentes a que haya lugar, de acuerdo con las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

La presente acta se firma en Bogotá a los 23 días del mes de julio de 2021.

CARLOS MAURICIO GALENO VARGAS
Subdirector de Equipamientos Culturales

ANDRÉS HUMBERTO GARCIA LA ROTA
Contratista Subdirección de Equipamientos Culturales

MARIANA ARANGO GARCIA
Contratista Subdirección de Equipamientos Culturales

Proyectado por: Ana María Vargas Medina-Contratista - Área de Convocatorias
Aprobado por: José Alberto Roa Eslava - Profesional Especializado - Área de Convocatorias



Radicado: **20213700227093**

Fecha 28-07-2021 14:19

Documento 20213700227093 firmado electrónicamente por:

JOSE ALBERTO ROA ESLAVA, Profesional Especializado 222-02, Área de Convocatorias, Fecha de Firma: 28-07-2021 17:52:14

CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA, Subdirector de Equipamientos Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha de Firma: 29-07-2021 10:17:31

ANDRÉS GARCÍA LA ROTA, Contratista, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha de Firma: 29-07-2021 09:54:04

MARIANA ARANGO GARCIA, Contratista, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha de Firma: 29-07-2021 08:41:20

ANA MARÍA VARGAS MEDINA, Contratista, Área de Convocatorias, Fecha de Firma: 28-07-2021 14:22:11



8b0cd0d3cc6f5b4d0cb864b87d8308a22a368d86f61a20982af55ac727dd54d7

